

# INGENIERÍA AMBIENTAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Boletín del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación

Marzo de 2016

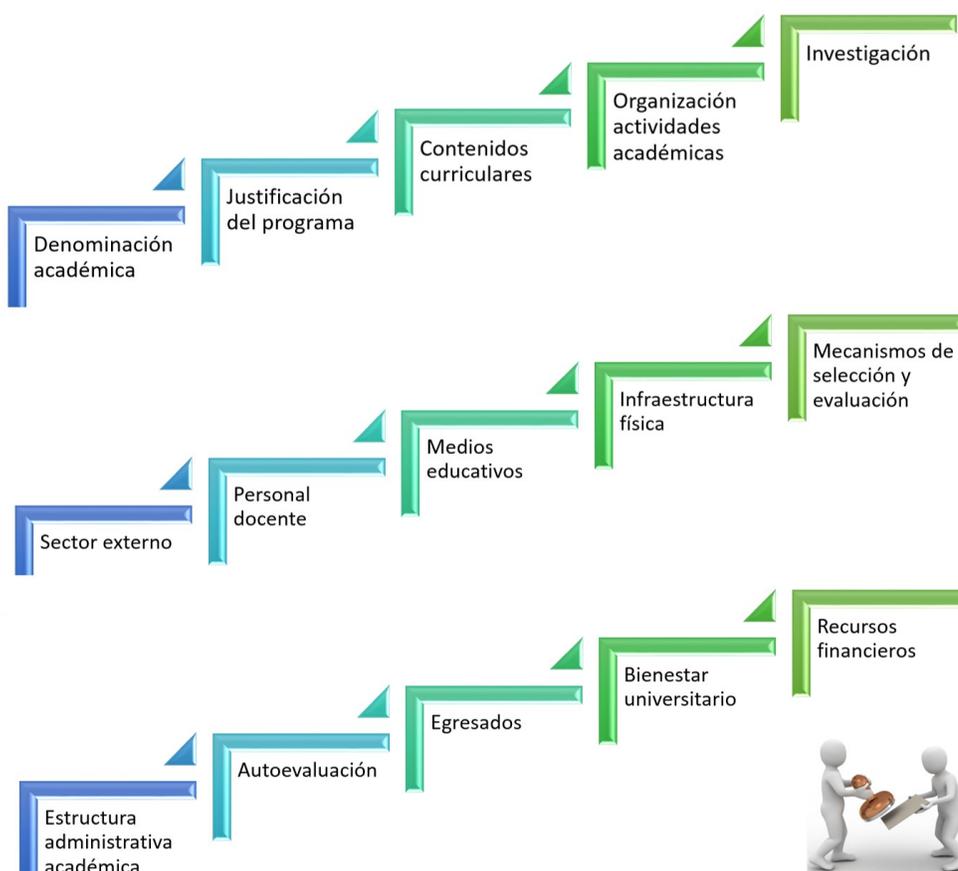
## ¿En qué vamos?

Actualmente el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental está en el proceso de renovación por segunda vez del Registro Calificado. Este proceso se debe realizar cada siete años ante el Ministerio de Educación (MEN) y su objetivo es solicitar ante dicha entidad se amplíe el tiempo para ofrecer y desarrollar el programa académico.

*“El éxito del trámite de registro calificado es la planeación...”*

*(MinEducación, 2015)*

¿Cuáles son las condiciones que evalúa el MEN a un proyecto curricular que desea renovar su registro calificado?



Tomado de: [http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-349685\\_registro\\_calificado.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-349685_registro_calificado.pdf)

## En este número

- ¿En qué vamos?
- Fases del proceso de renovación del registro calificado
- ¿Cuál es el futuro de Ingeniería Ambiental?
- Proceso de acreditación de alta calidad como institución contraportada.
- Plan de Acción Año 2016 del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de Ingeniería Ambiental



**Procedimiento de obtención del Registro Calificado ante el MEN**  
Elaboración propia, 2016.

## Fases del proceso de renovación del registro calificado

De acuerdo a la normatividad del MEN Decreto 1075 de 2015 y 1295 de 2010 para la renovación del registro calificado el programa académico debe presentar un documento ante el MEN a través de su plataforma SACES (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) con las quince condiciones de calidad a evaluar y además con los resultados de mínimo dos procesos de autoevaluación realizados en la vigencia del registro calificado (siete años), y su plan de mejoramiento.

A continuación el MEN designará con el apoyo de CONASES (Salas de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) los pares académicos que realizarán la visita de verificación a la institución de educación superior (IES). Los pares académicos presentarán un informe del proceso de verificación a la sala de CONASES y allí se emitirá el concepto final a la IES.

Finalmente el MEN mediante acto administrativo decidirá basándose en el concepto emitido por CONASES.

Este proceso se debe realizar con no menos 10 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del registro calificado y es de carácter obligatorio realizarlo. [El proyecto curricular radico ante el MEN los documentos exigidos el 08 de Marzo de 2016.](#)

**El registro calificado del programa de Ingeniería Ambiental culmina su vigencia en Marzo del 2017.**

## Algunos datos de interés.

Nombre del programa: Ingeniería Ambiental.

SNIES: 12956

Registro calificado: 975 de 13 de Mayo de 2003 / 518 de 1 de febrero de 2010 (N) / 2232 de 30 de marzo de 2010 (Primera renovación).

Número de créditos: 167

Semestres académicos: 10

Jornada diurna: 6 a.m. — 6 p.m.

Dirección: Carrera 5 Este No 15-82

Líneas de investigación: Tecnologías apropiadas, Evaluación ambiental y Ordenamiento territorial.

Semilleros: AMBIENTUD, ATELOPUS, GAIA, HISHA, IECCA, SUTAGAOS y TECNOAPRO.



Fuente: <http://www.udistrital.edu.co:8080/web/facultad-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/nuestra-facultad>



## Proceso de acreditación de alta calidad como institución.

Los días 2, 3 y 4 de Marzo de 2016 la Universidad tuvo la visita de pares externos en el proceso de acreditación.

De acuerdo a la comunicación del rector (E) Carlos Javier Mosquera : "la visita resultó ser un proceso exitoso dentro de las actividades conducentes a un reconocimiento de acreditación institucional... En general, el balance de la visita es prometedor, fueron destacados los esfuerzos institucionales hechos en materia de identidad institucional, democratización del conocimiento, productos de investigación y extensión, pruebas Saber Pro.; así mismo las contribuciones de la Universidad a problemas cruciales en educación, ambiente, cultura y ciencias aplicadas, el reconocimiento de la importancia del rigor académico a juicio de la comunidad interna y externa, la calidad y experiencia de los profesores, la caracterización de los estudiantes con alta sensibilidad social, reflexivos, creativos y con capacidad crítica y autocrítica, los egresados y su impacto social en el desarrollo de sus profesiones y por su alto grado de valoración por su alma máter, los resultados de investigación y extensión académica, las mejoras sostenidas en la infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento de medios educativos y en dotación de laboratorios, los sistemas de información, el bienestar universitario, la planeación y los sistemas de gestión, y en general, la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo como compromiso de todos." (Mosquera Suárez, C. J. Marzo de 2016. Comunicado de rectoría: ¡Gracias por su compromiso y entrega!.

Invitamos a todos a seguir siendo parte activa de este proceso que nos atañe como parte fundamental de la institución.

## FORTALEZAS DE LA UNIVERSIDAD

### ESTUDIANTES

25.730 Estudiantes matriculados en pregrado y posgrado  
43% provienen de colegios oficiales del Distrito  
Estudiantes por Facultad que pertenecen a estratos 0, 1, 2 y 3:  
Artes-Asab: 93,7%  
Ciencias Y Educación: 99,4%  
Ingeniería: 97,0%  
Medio Ambiente Y Recursos Naturales: 98,8%  
Tecnológica: 99,9%  
Universidad Distrital: 98,5%

### 78 PROYECTOS CURRICULARES

41 Programas de pregrado  
13 Maestrías  
21 Especializaciones  
3 Doctorados

### MOVILIDAD ACADÉMICA 2015

112 Estudiantes de intercambio  
10 Docentes de la Universidad en el exterior  
24 Docentes o investigadores extranjeros  
44 Docentes extranjeros invitados  
46 Estudiantes extranjeros en nuestra universidad

### DOCENTES

678 de planta  
101 con formación doctoral  
53 en proceso de formación doctoral

### INVESTIGACIÓN

248 Grupos de Investigación  
234 Semilleros de Investigación  
98 Grupos categorizados en Colciencias  
22 Revistas Académicas

Boletín: 2016 año de la acreditación institucional. Universidad Distrital F.J.C.  
<http://www.calameo.com/read/003921345a34d8175d94d>

## ¿Cuál es el futuro de Ingeniería Ambiental?

Al revisar los diferentes procesos que se han hecho al interior del programa académico (dos procesos de autoevaluación, un plan de mejoramiento y un plan de acción) se ha tomado la decisión de que el proyecto curricular debe iniciar el proceso de **ACREDITARSE**.

"El proceso de acreditación se inicia con la autoevaluación, continua con la evaluación externa practicada por pares académicos, prosigue con la evaluación realizada por el Consejo Nacional de Acreditación y culmina si el resultado fuere positivo con el acto de acreditación por parte del estado. La acreditación se inscribirá en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)" *Artículo 2.5.3.7.3. Decreto 1075 de 2015. MEN.*

¿Para qué sirve estar acreditados? 1) Es la manera de propiciar el mejoramiento de la calidad al interior del programa académico y de la universidad. 2) Es un mecanismo para dar cuentas a la sociedad y el estado sobre el servicio educativo que se ofrece. 3) Fomentar el auto-examen permanente en el contexto de una cultura de la evaluación. 4) Brindar información confiable a los usuarios del servicio educativo del nivel superior y 5) ser un incentivo para los académicos, en la medida en la que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones. (CNA, 2016)

# Plan de Acción Año 2016 del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de Ingeniería Ambiental

El subcomité del semestre 2016—1 está compuesto por los docentes: Néstor Ricardo Bernal Suárez, Edith Alayón Castro, Juan Carlos Alarcón, Jaime Ussa, Pier Zúñiga, Freddy Leonad Moreno y Lena Carolina Echeverry. Dicho cuerpo académico se ha propuesto como plan de trabajo para el presente año lo que a continuación se desglosa:

## Condiciones mínimas de calidad del proyecto curricular

Finalizar el documento de renovación del registro calificado del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental. SE CULMINO SATISFACTORIAMENTE.

Consolidación del plan de mejoramiento del segundo proceso de autoevaluación y el plan de acción. SE CULMINO SATISFACTORIAMENTE.

Entregar a las instancias administrativas de la universidad el documento de renovación del Registro Calificado. SE RADICO A CONSEJO CURRICULAR, DE FACULTAD Y ACADÉMICO.

Solicitud ante el Ministerio de Educación la renovación del registro calificado de Ingeniería Ambiental. SE RADICO A COMPLETITUD.

Participar en el proceso de sensibilización y preparación para la visita de pares con la comunidad académica del Proyecto Curricular: Docentes, Estudiantes, Administrativos y Egresados. Liderados por la coordinación.

Realizar el tercer encuentro de egresados del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.

Realizar la medición de indicadores en el marco del segundo proceso de autoevaluación del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.

Continuar con el desarrollo de dos proyectos de grado en el marco de la autoevaluación y acreditación de Ingeniería Ambiental relacionados con los temas: i) Visibilidad Nacional e Internacional y ii) Investigación Formativa.

## Acreditación de Alta

Iniciar la elaboración del documento de acreditación y de alta calidad basado en el registro calificado y los dos procesos de autoevaluación llevados a cabo en Ingeniería Ambiental.

Actualización permanente de estadísticas y de los logros, avances y reconocimientos de Ingeniería Ambiental a la luz de los factores de las condiciones mínimas de calidad por parte del cuerpo docente de planta y TCO.

## Póngase en contacto con nosotros

Lena Carolina Echeverry—  
Coordinadora del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de Ingeniería Ambiental.

Correo electrónico:

[lcecheverry@udistrital.edu.co](mailto:lcecheverry@udistrital.edu.co)

Consulte nuestra web: <http://www.udistrital.edu.co:8080/web/ingambiental/inicio>

Teléfono:

3239300 Ext: 4040

Dirección:

Carrera 5 Este No. 15—82.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Bogotá—Colombia.